

277583



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 32
QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT: 70.377.400-8

LA SUMA DE \$: 113.900

Y SON: CIENTO TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141217		FUNDACION ARTURO LOPEZ	113.900			
1110305		Banco Corpbanca Junji		113.900	70377400-8	

TOTALES : 113.900 113.900

DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 32	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME